

República de Colombia
Rama Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 45 DE 2023

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Flor Margoth González Flórez y Martha Isabel García Serrano, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2023, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES CONSTITUCIONALES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia 2023-02739-00	Hermencia Cárdenas Sierra	Oficina Apoyo Juzg. C.Cto. de Ejec. Bogotá	
Tut. 2ª Instancia 2023-00414-01	Sofía Peña de Monroy	Colpensiones	
Tut. 2ª Instancia 2023-00431-01	Fernando Bonilla García	Colpensiones	
Tut. 2ª Instancia 2023-00403-01	Marina Chaves Pinzón y otro	Juzgado 65 Civil Municipal Bogotá	

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal Sentencia 38-2021-00309-03	Inversiones Los Pórticos S.A.S.º	Alicia del Rosario Ceballos Leguizamo	
Ejecutivo Sent. 10-2018-00298-01	Banco Davivienda S.A.	Giovanni Castiblanco Rojas	
Ejecutivo Sent. 45-2020-00256-01	Inversiones Grandi Lavori S.A.S.	Ciudades Colombia S.A.S.	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 22 de noviembre de 2023.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL